



FIRMADO POR

Concejal Delegado de Área de Gobierno de Cultura, Juventud e Igualdad
DAVID MARTÍNEZ NOGUERA
29/12/2021



ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA , JUVENTUD E IGUALDAD

DECRETO DE CORRECCIÓN DE ERROR ARITMÉTICO

Visto que con fecha 20 de diciembre de 2021 se dictó Resolución Nº17098 de DECRETO PAGO BECAS COMPENSACIÓN DICIEMBRE

Visto que con posterioridad a la firma de este Decreto se advierte que se ha cometido un error en el importe total de las becas a conceder, siendo correctas las cantidades a percibir por los beneficiarios

Visto que conforme prescribe el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, estas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o de instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Visto que procede subsanar el error cometido en el Decreto número 17098 , con la finalidad de adaptarlo a los datos concretos.

En virtud de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, y en uso de las competencias que me otorga el Decreto de Alcaldía de creación de Áreas de Gobierno de fecha 19 de junio de 2019 (corrección errores 4 julio), así como el Acuerdo sobre delegación de competencias adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 5 de julio de 2019, por el presente **RESUELVO**

Rectificar el error aritmético detectado en la Resolución Nº17098, relativo al Decreto de aprobación del pago de las becas de compensación de diciembre, en los siguientes términos:

1.- Donde dice:

SEGUNDO.- El presupuesto para las referidas becas de compensación es de **19.897,19€**.

-Debe decir:

SEGUNDO.- El presupuesto para las referidas becas de compensación es de **20.133,40€**.

2.- Donde dice:

Resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar el gasto total de **19.897,19** euros que se producirá como consecuencia de esta concesión de becas de compensación.



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
29/12/2021



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DMTF ZMUT 4TMK VRMX

Resolución Nº 17554 de 29/12/2021 "Decreto corrección de errores becas compensación" - SEGRA 355695

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

Concejal Delegado de Área de Gobierno de Cultura, Juventud e Igualdad
DAVID MARTÍNEZ NOGUERA
29/12/2021

- Debe decir:

Resuelvo:

PRIMERO.- Á probar el gasto total de **20.133,40** euros que se producirá como consecuencia de esta concesión de becas de compensación.

3- Donde dice:

SEGUNDO.- Aprobar el pago de las becas de compensación a los jóvenes que reúnen los requisitos establecidos en las bases, siendo los interesados y sus cantidades a percibir las siguientes:

Nº	DNI/NIE	CONCEPTO	CANTIDAD SOLICITADA	TOTAL PUNTOS	CANTIDAD PROPUESTA	CANTIDAD CONCEDIDA
					TOTAL	19.301,69 €

Becas de compensación aprobadas por asistencia a cursos: **5695,50€**

Becas de compensación aprobadas para jóvenes tutorizados:

19301,69€ Total de importe concedido: **19897,19**

- Debe decir:

SEGUNDO.- Aprobar el pago de las becas de compensación a los jóvenes que reúnen los requisitos establecidos en las bases, siendo los interesados y sus cantidades a percibir las siguientes:

Nº	DNI/NIE	CONCEPTO	CANTIDAD SOLICITADA	TOTAL PUNTOS	CANTIDAD PROPUESTA	CANTIDAD CONCEDIDA
					TOTAL	19.537,90 €

Becas de compensación aprobadas por asistencia a cursos: **595,50€**

Becas de compensación aprobadas para jóvenes tutorizados:

19537,90€ Total de importe concedido: **20133,40**

ÁsÍ lo manda y firma electronicamente, en la fecha indicada al pie de página, el Concejal Delegado del Área de Gobierno de Cultura, Juventud e Igualdad.

Certifico. La Directora de la Oficina del Gobierno Municipal.



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
29/12/2021



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DMTF ZMUT 4TMK VRMX

Resolución Nº 17554 de 29/12/2021 "Decreto corrección de errores becas compensación" - SEGRA 355695

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>